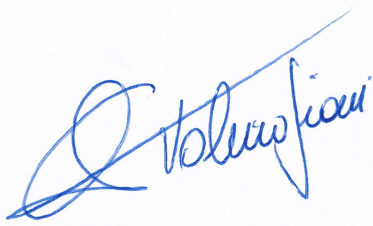


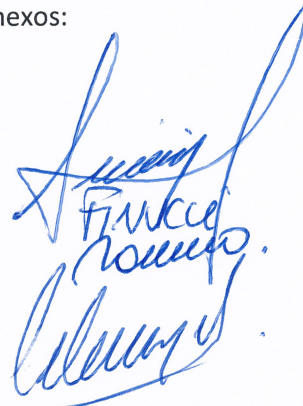
SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO

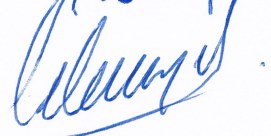
COMITÉ DE SELECCIÓN Nº 1

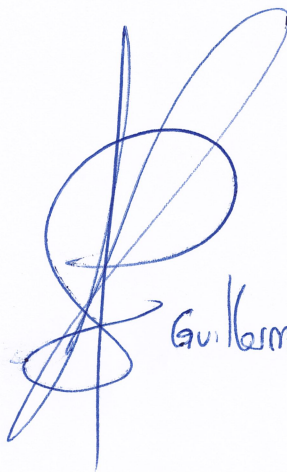
ACTA Nº 4

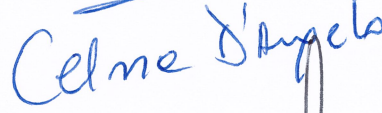
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de Septiembre de 2015, se reúnen los integrantes del Comité de Selección Nº 1, designados mediante la Disposición Nº 116/2015 de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, a los fines de aprobar los criterios de evaluación de la Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales, que se incorporan a la presente como anexos:


  
Esteban

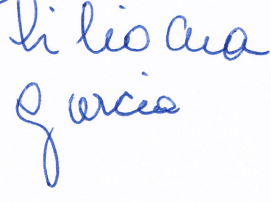
  
Francisco

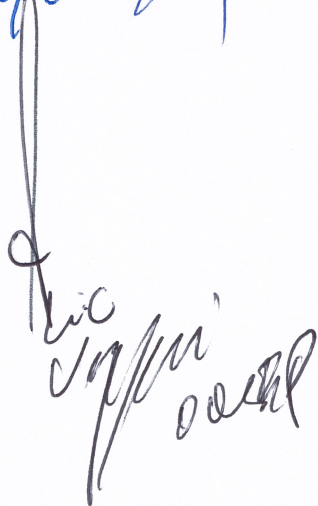
  
Celme

  
Guillermo

  
Celme D'Angelo

  
Liliana

  
Liliana Garcia

  
Ricardo

ANEXO I

En los cargos de **NIVEL E – AGRUPAMIENTO GENERAL**, los CIEN (100) puntos de la evaluación se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) CINCUENTA (50) puntos para Antecedentes de Formación.
- 2) CINCUENTA (50) puntos para Antecedentes Laborales

	<b>Formación</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Puntaje Postulante</b>
Titulo	Titulo Secundario o Superior Completo	40	
Actividades de Capacitación Laboral	Actividades de capacitación vinculadas con el puesto	5	
Informática	Acreditado con título secundario, terciario y/o específico	5	
Subtotal Formación			
	<b>Antecedentes Laborales</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Puntaje Postulante</b>
Experiencia Laboral	Decreto 2098/2008, Art. 14 inc. B - experiencia laboral atinente	50	
	CCT 214/06.	50	
	Desempeño de entre 3 a 24 meses en tareas relacionadas con algunas de las competencias requeridas en el puesto	50	
Subtotal Formación			
Puntaje Total			

## ANEXO II

En los cargos de **NIVEL D – AGRUPAMIENTO GENERAL**, los CIEN (100) puntos de la evaluación se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) CINCUENTA (50) puntos para Antecedentes de Formación.
- 2) CINCUENTA (50) puntos para Antecedentes Laborales.

	Formación	Puntaje Máximo	Puntaje Postulante
Titulo	Titulo Secundario Completo	40	
	Titulo Secundario incompleto	30	
	Título de nivel secundario correspondiente a orientaciones técnicas de ciclos de formación superiores a CINCO (5) años	40	
Actividades de Capacitación Laboral	Actividades de capacitación vinculadas con el puesto	5	
Informática	Acreditado con título secundario, terciario y/o específico	5	
<b>Subtotal Formación</b>			
	Antecedentes Laborales	Puntaje Máximo	Puntaje Postulante
Experiencia Laboral	Pertinencia Directa hasta 2 años	35	
	Pertinencia Directa más de 2 años	45	
	Pertinencia Indirecta hasta 2 años	30	
	Pertinencia Indirecta más de 2 años	40	
Gestión en la APN	Adicional por experiencia Laboral SINEP 2098/08	5	
	Adicional por experiencia laboral CCGT 214/06	5	
<b>Subtotal Formación</b>			
<b>Puntaje Total</b>			

ANEXO III

En los cargos de **NIVEL C – AGRUPAMIENTO GENERAL**, los CIEN (100) puntos de la evaluación se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) CINCUENTA (50) puntos para Antecedentes de Formación.
- 2) CINCUENTA (50) puntos para Antecedentes Laborales.

NIVEL C General - ASISTENTE EXPERIMENTADO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
COMITÉ DE SELECCIÓN N° 1						
NOMBRE Y APELLIDO						
FACTOR A	ANTECEDENTES CURRICULARES		PUNTAJE			
			MÁXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL	
A.1. Título	Grado	Secundario de 6 años o más -	25			
		Secundario de 5 años -				
A. 2. Cursos de Capacitación (idioma e informática se evalúan como cursos de capacitación)	Pertinencia	+ 60 horas - 8 puntos por curso	10			
		Directa		30 a 59 horas - 6 puntos por curso		
		15 a 29 horas - 4 puntos por curso				
		6 a 14 horas - 2 puntos por curso				
	Pertinencia	+ 60 horas - 4 puntos por curso				
		Indirecta		30 a 59 horas - 3 puntos por curso		
	(máximo 14 puntos)			15 a 29 horas - 2 puntos por curso		
				6 a 14 horas - 1 puntos por curso		
Informática		5				
TOTAL PUNTAJE FACTOR A						
FACTOR B	ANTECEDENTES LABORALES		PUNTAJE			
			MÁXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL	
B. 1. Experiencia Laboral		<b>Pertinencia Directa:</b> tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado - 8 puntos por año	40			
		<b>Pertinencia Indirecta:</b> tareas relacionadas con algunas requeridas por el puesto de trabajo concursado - 6 puntos por año. (máximo 30 puntos)				
B. 2. Ámbito de Experiencia Laboral	En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el SINEP	3 puntos por año	20			
	En el ámbito de la A.P.N. cuyo personal esté comprendido en el C.C.T.G.A.P.N. homologado por Decreto N° 214/2006	2,75 puntos por año.				
	En el Sector Público en General y/o en el Sector privado	2.50 puntos por año				
TOTAL PUNTAJE FACTOR B						
TOTAL PUNTAJE FACTORES A y B						

ANEXO IV

En los cargos de **NIVEL C – AGRUPAMIENTO PROFESIONAL**, los CIEN (100) puntos de la evaluación se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) CINCUENTA (50) puntos para Antecedentes de Formación.
- 2) CINCUENTA (50) puntos para Antecedentes Laborales.

NIVEL C Profesional		COMITÉ DE SELECCIÓN N° 1				
NOMBRE Y APELLIDO						
FACTOR A	ANTECEDENTES CURRICULARES			PUNTAJE		
				MÁXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
A.1. Título	Grado	Universitario		25		
A.2. Cursos de Capacitación	Pertinencia Directa	+ 20 horas -	7	7		
		10 a 20 horas -				
		1 a 10 horas -				
	Pertinencia Indirecta	+ 20 horas -	5			
		10 a 20 horas -				
		1 a 10 horas -				
IDIOMAS			4			
INFORMÁTICA			4			
TOTAL PUNTAJE FACTOR A				40		
FACTOR B	ANTECEDENTES LABORALES			PUNTAJE		
				MÁXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
B.1. Experiencia Laboral	Pertinencia Directa: tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado -			50		
	Pertinencia Indirecta: tareas relacionadas con algunas requeridas por el puesto de trabajo concursado -					
B.2. Ámbito de Experiencia Laboral	En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el SINEP		2,52 puntos por año	10		
	En el ámbito de la A.P.N. cuyo personal esté comprendido en el C.C.T.G.A.P.N. homologado por Decreto N° 214/2006		2,31 puntos por año.			
	En el Sector Público en General y/o en el Sector privado		2,52 puntos por año			
TOTAL PUNTAJE FACTOR B				60		
TOTAL FACTORES A + B						